



OCTUBRE DE 2017

Comercio de armas y conflictos. Análisis de las exportaciones europeas a países en conflicto armado

Comercio de armas y conflictos. Análisis de las exportaciones europeas a países en conflicto armado es un informe del Centre Delàs d'Estudis per la Pau y la Escola de Cultura de Pau que analiza las exportaciones de armamento por parte de Estados miembro de la UE durante el año 2015 (año más reciente con información de exportaciones disponible) a países que en ese año se hallaban en situación de conflicto armado. El informe analiza las exportaciones de armas a 13 países que eran escenario de 16 conflictos armados, ofreciendo un análisis de contexto de los diferentes conflictos, haciendo referencia tanto a la historia reciente de cada conflicto armado, como a los hechos concretos más relevantes que sucedieron durante 2015. En un contexto de crecimiento del comercio de armas procedente de la UE y , en paralelo, de consecuencias cada vez más graves de estos conflictos sobre la población –crecientes cifras de mortalidad vinculada a estos conflictos y un número cada vez mayor de personas que se desplazan de manera forzada fruto de esta violencia– este informe pretende enriquecer el debate público acerca de los impactos que la política armamentística de la UE tiene sobre los países que son escenario de conflicto armado. Al mismo tiempo, es una herramienta para generar mayores compromisos políticos tanto a nivel español como europeo con una agenda concreta encaminada al control, la reducción y la eliminación de las exportaciones de armas a los países en conflicto armado.

2017

Comercio de armas y conflictos. Análisis de las exportaciones europeas a países en conflicto armado ha sido elaborado por Centre Delàs d'Estudis per la Pau y Escola de Cultura de Pau

Análisis de las exportaciones europeas de armamento 2015: Jordi Calvo Rufanges, Ainhoa Ruiz, Edgard Vega
Conflictos armados en 2015: Josep Maria Royo, Jordi Urgell, Pamela Urrutia, Ana Vilellas, María Vilellas

Foto de portada: Teteria sonnna from Obukhiv, Ukraine - 2015-03-01-0329,
CC BY 2.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=46403211>

Proyecto financiado por:



**Diputació
Barcelona**

#DibaOberta

1. INTRODUCCIÓN

El Centre Delàs d'Estudis per la Pau y la Escola de Cultura de Pau presentamos el informe *Comercio de armas y conflictos. Análisis de las exportaciones europeas a países en conflicto armado* sobre exportaciones de armas por parte de Estados miembro de la UE a 13 países. Se trata de aquellos países que, dentro de la lista de los 50 principales receptores de exportaciones de armas por parte de Estados miembros de la UE, se hallaban en situación de conflicto armado durante el año 2015. Este informe se enmarca dentro de un proyecto conjunto de investigación e incidencia llevado a cabo por el Centre Delàs y la Escola de Cultura de Pau, con el apoyo de la Diputación de Barcelona, que tiene como objetivo contribuir a reducir las exportaciones de armas a países en conflicto, mediante la sensibilización y movilización tanto a nivel local como internacional. Así pues, este informe pretende enriquecer el debate público acerca de los impactos que la política armamentística de la UE tiene sobre los países que son escenario de conflicto armado. Al mismo tiempo, *Comercio de armas y conflictos. Análisis de las exportaciones europeas a países en conflicto armado* es una herramienta para generar mayores compromisos políticos tanto a nivel español como europeo con una agenda concreta encaminada al control, la reducción y la eliminación de las exportaciones de armas a los países en conflicto armado.

Actualmente, la legislación internacional en materia de comercio de armas regula la venta de armas a países afectados por conflictos armados. En el caso de la UE, en diciembre de 2008 se adoptó la Posición Común sobre Exportaciones de Tecnología Militar y Equipamientos, con carácter jurídicamente vinculante. La Posición Común, que partía del Código de Conducta de la UE aprobado en 1998, establece la responsabilidad del país exportador de verificar el destino final de las armas y de comprobar que el país receptor respeta el Derecho Internacional Humanitario. Así, el criterio 3 relativo a la situación interna del país de destino final, en términos de la existencia de tensiones o conflictos armados, establece que los Estados miembros no permitirán las exportaciones que provoquen o prolonguen conflictos armados o que agraven las tensiones o los conflictos existentes en el país de destino final. Además, en el año 2014 entró en vigor el Tratado sobre el Comercio de Armas que obliga a que los gobiernos garanticen que sus exportaciones de armas no serán utilizadas para cometer abusos de derechos humanos, actos de terrorismo, violaciones de Derecho Internacional Humanitario o por organizaciones criminales internacionales. Los Estados deben evaluar sus transferencias de armas para garantizar el cumplimiento de estos criterios. Este Tratado introduce de manera muy relevante la perspectiva de género, mediante una cláusula relativa a la violencia de género, que obliga a los exportadores a tener en cuenta si el armamento objeto de venta puede ser usado para cometer o facilitar actos de este tipo de violencia o de violencia contra mujeres y menores.

Teniendo en cuenta este marco legal y partiendo de la constatación de que la militarización y el armamentismo son elementos de suma importancia para el inicio, la prolongación o la escalada de los conflictos armados, este informe analiza las exportaciones de armamento europeas durante el año 2015 a países que en ese año se hallaban en situación de conflicto armado. Se trata de los datos relativos a exportaciones de armas más recientes disponibles.¹ Además de analizar estos datos, el informe ofrece un análisis de contexto de los diferentes

¹ Council of the EU (2017), *Eighteenth Annual Report according to Article 8(2) of Council Common Position 2008/944/CFSP defining common rules governing the control of exports of military technology and equipment*.

4 COMERCIO DE ARMAS Y CONFLICTOS. ANÁLISIS DE LAS EXPORTACIONES EUROPEAS A PAÍSES EN CONFLICTO ARMADO

conflictos armados que tuvieron lugar en los países objeto de exportación, haciendo referencia tanto a la historia reciente de cada conflicto armado, como a los hechos concretos más relevantes que se sucedieron durante 2015. El informe constituye por tanto, una herramienta para mejorar el conocimiento sobre el destino de las exportaciones de armas europeas y su impacto en los contextos de conflicto armado, dando visibilidad a las consecuencias que dichas exportaciones están generando sobre la situación de conflictividad armada a nivel global. En un contexto internacional en el que las consecuencias de estos conflictos sobre la población son cada vez más graves, como atestiguan tanto las crecientes cifras de mortalidad vinculada a estos conflictos, como el cada vez mayor número de personas que se desplazan de manera forzada fruto de esta violencia, es urgente poner fin a este comercio de armas y promover políticas de construcción de paz y defensa de los derechos humanos, acabando con la amenaza para la vida de millones de personas que representa el comercio mundial de armas.

2. CONCLUSIONES

- Las exportaciones de armamento de los Estados miembros de la UE en 2015 han alcanzado una cifra récord de autorizaciones, duplicando las del año anterior. El crecimiento exponencial de las exportaciones de armamento europeo se produce especialmente a partir de 2012, siendo muy acusado el de las exportaciones autorizadas, con una tasa cercana al 400% de crecimiento.
- Los principales países exportadores son Francia, que acapara el 77% de las exportaciones de las que se tiene información. Le siguen las grandes potencias productoras militares como Reino Unido, España, Italia y Alemania.
- Oriente Medio ha sido el principal destino regional de las exportaciones de armas europeas, recibiendo cuatro de cada diez licencias de exportación de armamento (en valores absolutos), donde además han llegado el 29% de las armas y demás productos militares europeos de 2015. Teniendo en cuenta la evolución temporal de las exportaciones, se observa que el peso de las transferencias de armamento dentro de la UE se ve reducido en favor de un claro aumento de la importancia de Oriente Medio y Asia, incluyendo Asia Central, Sudeste asiático y Asia del Sur.
- Se ha identificado una profunda intensificación de las autorizaciones desde 2014, lo que puede suponer grandes volúmenes de exportaciones de armamento los próximos años, particularmente a regiones afectadas por conflictos armados como Oriente Medio y Asia.
- 13 de los 50 principales países importadores de armas europeas afrontaban en 2015 al menos un conflicto armado (Egipto, India, Turquía, Iraq, Tailandia, Argelia, Pakistán, China, Rusia, Israel, Ucrania, Nigeria y Colombia). Estos 13 países fueron escenario de 16 conflictos armados.
- Cinco de los 11 conflictos armados de alta intensidad en 2015 transcurrieron en países que se encuentran entre los 50 principales importadores de armas europeas: Nigeria, Pakistán, Ucrania, Egipto e Iraq.
- 10 de los 13 conflictos armados en países de entre los 50 principales importadores de armas de la UE tuvieron entre sus causas de fondo la oposición al Gobierno o al sistema político, social o ideológico del país.
- Países importadores de armas de la UE se encontraban entre los países con mayor número de población desplazada interna en 2015, como Colombia, Iraq, Nigeria y Pakistán.
- Siete de los conflictos armados que tuvieron lugar países que se encuentran entre los 50 principales importadores de armas procedentes de países de la UE transcurrieron en países con niveles de discriminación de género altos o muy altos (Iraq, India (Assam), India (Jammu y Cachemira), India (CPI-M), Pakistán, Pakistán (Baluchistán) y Nigeria).
- Tres conflictos armados que tuvieron lugar en países que se encuentran entre los 50 principales importadores de armas procedentes de la UE fueron escenario de violencia sexual vinculada al conflicto armado, según recoge el informe del Secretario General de la ONU.

ESCOLA DE CULTURA DE PAU (UAB)

La Escola de Cultura de Pau (ECP) es una institución académica de investigación para la paz ubicada en la Universidad Autónoma de Barcelona. Fue creada en 1999 con el objetivo de promover la cultura de paz a través de actividades de investigación, diplomacia paralela, formación y sensibilización. Sus principales ámbitos de trabajo incluyen el análisis de conflictos, procesos de paz, género, derechos humanos y justicia transicional y la educación para la paz.

Los ámbitos de acción de la Escola de Cultura de Pau son:

- Investigación. Las áreas de investigación de la ECP incluyen los conflictos armados y las crisis sociopolíticas, los procesos de paz, los derechos humanos y la justicia transicional, la dimensión de género y la educación para la paz.
- Diplomacia paralela. La ECP promueve el diálogo y la transformación de conflictos a través de iniciativas de diplomacia paralela, incluyendo tareas de facilitación con actores armados.
- Servicios de consultoría. La ECP lleva a cabo servicios de consultoría para instituciones locales e internacionales.
- Educación y formación. El personal investigador de la ECP imparte clases en cursos de grado y postgrado en universidades catalanas, incluyendo la Diplomatura en Cultura de Paz, el título de postgrado que la propia ECP ofrece a la Universidad Autónoma de Barcelona. Asimismo, se ofrecen clases y talleres en temas específicos, entre ellos la educación en y para el conflicto y la sensibilidad al conflicto.
- Sensibilización. Las iniciativas de la ECP en materia de sensibilización incluyen actividades dirigidas a la sociedad catalana y española, entre ellas colaboraciones con medios de comunicación.

CENTRE DELÀS D'ESTUDIS PER LA PAU

El Centro de Estudios por la Paz J.M. Delàs es una entidad independiente de análisis de paz, seguridad, defensa y armamentismo dedicada a realizar investigación e incidencia política y social bajo un prisma de cultura de paz, sobre los efectos negativos del militarismo y los conflictos armados. Las principales líneas de trabajo son el comercio de armas, la financiación de la industria armamentista, el gasto militar, las fuerzas armadas, la industria militar, la Investigación y el Desarrollo (I+D) de armas y las operaciones militares en el exterior.

El Centro Delàs nació en el marco de Justicia i Pau el año 1999 como resultado del trabajo desarrollado desde 1988 por la Campaña Contra el Comercio de Armas (C3A). Desde febrero de 2010 tiene personalidad jurídica propia y trabaja como un Centro de Investigación sobre temas relacionados con el desarme y la paz.

Escola de Cultura de Pau
Edifici MRA (Mòdul Recerca A)
Campus de la UAB
08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallès)
Barcelona, España
Tel.: +34 93 586 88 42 / Fax: +34 93 581 32 94
escolapau@uab.cat
<http://escolapau.uab.cat>

Centre Delàs d'Estudis per la Pau
Carrer Erasme de Janer, 8 (Entresol - despatx 9)
08001 Barcelona, España
+(34) 93 441 19 47
info@centredelas.org
<http://www.centredelas.org/ca/>